Acta Nº 05/13
Evaluación y Recomendación de Adjudicación
"ADQUISICIÓN DE ARREGLOS FLORALES"
CD 30/13 DEL PAC

En la ciudad de Asunción, capital de la Republica del Paraguay, a los veintidós días del mes de Abril del año dos mil trece, en la oficina del Departamento de Compras Directas - UOC – 3er. Piso del Edificio del Ministerio de Defensa Nacional, se procedió a la evaluación y recomendación de adjudicación del llamado "ADQUISICIÓN DE ARREGLOS FLORALES". El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario N° 21909/03.
Para el efecto, se hallan presentes las siguientes personas:

- Abog. Julián Patiño - Coord. De la Unidad Operativa de Contrataciones
- Lic. Jorge Pérez - Jefe Dpto. de Compras Directas.
- Lic. Julio Cortazar - Gerente Administrativo SDA

Presentaron sus ofertas las siguientes empresas:

- **ROMANCE FLORES**
- **VEMAY FLORES**
- **ORGANIZACIÓN INTEGRAL**

ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LAS DOCUMENTACIONES

a) Documentación legal

Analizadas las documentaciones presentadas por las empresas participantes se verifica que todas cumplen con los requisitos legales de la Nota de Invitación.

b) Evaluación Técnica

Analizados los contenidos de las ofertas presentadas por las empresas participantes se verifica que todas cumplen con las especificaciones técnicas de la Nota de Invitación.

c) Evaluación Económica

Analizados los precios presentados por las empresas que cumplen con las documentaciones legales y las especificaciones técnicas se verifica que la menor oferta corresponde a la Empresa **ROMANCE FLORES** por un monto total de **Gs. 34.860.000 (Guaraníes treinta y cuatro millones ochocientos sesenta mil) IVA incluido.**

CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN

Analizado el aspecto legal, técnico y económico de las ofertas presentadas se recomienda adjudicar el presente llamado a la empresa **ROMANCE FLORES** por un monto total de **Gs. 34.860.000 (Guaraníes treinta y cuatro millones ochocientos sesenta mil) IVA incluido,** correspondiendo al **Ejercicio 2013** la suma de **Gs. 23.700.000 (Guaraníes veintitrés millones setecientos mil) IVA incluido** y para el **Ejercicio 2014** la suma de **Gs. 11.160.000 (Guaraníes once millones ciento sesenta mil) IVA incluido** sujeto a Disponibilidad Presupuestaria, por ser la oferta más baja que cumple con las especificaciones técnicas y las condiciones legales.

Sin otra observación que agregar, se dio por finalizado el acta de evaluación y recomendación de adjudicación, firmando los presentes en dos copias originales.

Lic. Julio Cortazar
Gerente Administrativo SDA
DINAC

Lic. Jorge Pérez S.
Jefe Dpto. Compras Directas
DINAC

Abog. Julián Patiño
Coordinador de la UOC
DINAC

VISTO: El Acta de Apertura Nº 10/2013 de la Contratación Directa Nº 30/2013 **"ADQUISICIÓN DE ARREGLOS FLORALES - ID. 253.638"** y la recomendación que antecede la Presidencia de la DINAC resuelve adjudicar el presente llamado a la empresa **ROMANCE FLORES** por un monto total de **Gs. 34.860.000 (Guaraníes treinta y cuatro millones ochocientos sesenta mil) IVA incluido**, por ser la oferta más baja que cumple con las especificaciones técnicas y las condiciones legales.

ECON. CARLOS JOSE FUGARAZZO VELAZQUEZ
Presidente
Dirección Nacional de Aeronáutica Civil

DIRECCIÓN NACIONAL DE AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
DEPARTAMENTO DE COMPRAS DIRECTAS

CONTRATACIÓN DIRECTA

CD Nº 30/13 "ADQUISICIÓN DE ARREGLOS FLORALES"

CUADRO DE DOCUMENTACIONES PRESENTADAS

		EMPRESA		EMPRESA		EMPRESA	
		ROMANCE FLORES		VEMAY FLORES		ORGANIZACIÓN	
ÍTEM	DOCUMENTACIONES	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
a	El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar	X		X		X	
b	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	X		X		X	
c	Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC)	X		X		X	
d	Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario	X		X		X	
e	Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente en el cual deberá constar que esta habilitado para el expendio de alimentos	X		X		X	
f	Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica)	X		X		X	
g	Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio).	X		X		X	
h	Original de la Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas	X		X		X	
i	Original de la Declaración Jurada (Por la que el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los niños, niñas y adolescentes referentes al trabajo infantil, estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay)	X		X		X	
J)	Especificicaciones técnicas	X		X		X	

Lic. [illegible] Pérez Sa[illegible]
Jefe Dpto. Compras D[illegible]
UOC - DINAC

Abg. JULIAN PATIÑO
Coordinador
UOC - DINAC